



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Decreto 31/2020

DCTO-2020-31-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 07/01/2020

VISTO el artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dáse por designado a partir del 2 de enero de 2020, en el cargo de Titular de la UNIDAD GABINETE DE ASESORES del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, al Licenciado D. Gerardo Adrián OTERO (D.N.I. N° 12.195.368).

ARTÍCULO 2°.- Dáse por designado a partir del 2 de enero de 2020, en el cargo de Secretario de Gestión Administrativa del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, al Abogado D. Juan Guillermo SAURO (D.N.I. N° 21.904.515).

ARTÍCULO 3°.- Dáse por designado a partir del 2 de enero de 2020, en el cargo de Secretario de Infraestructura y Política Hídrica del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, al Arquitecto D. Carlos Augusto RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 17.255.823).

ARTÍCULO 4°.- Dáse por designado a partir del 2 de enero de 2020, en el cargo de Subsecretario de Obras Hidráulicas de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS al Ingeniero D. Gustavo Fabián VILLA URÍA (D.N.I. N° 17.339.488).

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Gabriel Nicolás Katopodis

e. 08/01/2020 N° 891/20 v. 08/01/2020

Fecha de publicación 08/01/2020